







MARTES, 2 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 148

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

cve-2022-5982 Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria 2/2022.

El Pleno del Ayuntamiento de Vega de Pas, en sesión extraordinaria y urgente celebrada por su Corporación el día 23 de junio de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación nº 2 dentro del vigente presupuesto general para 2022. Expuesto anuncio en el B.O.C. nº 126/30 de junio de 2022, no se presentó reclamación alguna por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3º por remisión del 179.4º del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica el siguiente resumen por capítulos del expediente definitivamente aprobado:

CAP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	AUMENTOS	PRESUPUESTO
		INICIAL	DISMINUCIONES	FINAL
1	Gastos de Personal	135.310,85	0,00	135.310,85
2	Bienes Corrientes y de Servicios	379.334,79	0,00	379.334,79
3	Gastos Financieros	3.000,00	0,00	3.000,00
4	Transferencias Corrientes	35.000,00	0,00	35.000,00
6	Inversiones Reales	662.342,48	123.992,03	786.334,51
7	Trasferencias de Capital	7.000,00		7.000,00
8	Activos Financieros	0,00		0,00
9	Pasivos Financieros	0,00		0,00
	TOTALES	1.221.988,12	123.992,03	1.345.980,15

CAP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL
1	Impuestos Directos	179.000,00	0,00	179.000,00
2	Impuestos Indirectos	100.000,00	0,00	100.000,00
3	Tasas, precios y otros ingresos	108.000,00	0,00	108.000,00
4	Transferencias corrientes	574.531,79	0,00	574.531,79
5	Ingresos Patrimoniales	200,00	0,00	200,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	260.256,33	123.992,03	384.248,36
	TOTALES	1.221.988,12	123.992,03	1.345.980,15

Vega de Pas, 24 de julio de 2022. El alcalde, Juan Carlos García Diego.

2022/5982